

Guayaquil, 4 de Marzo de 1988

Señores Accionistas de la Empresa R & R Sociedad Anónima.

Cúmpleme informarles que he revisado los libros y demás registros de la contabilidad correspondientes al ejercicio económico de 1987 los mismos que han sido elaborados aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados y con bases uniformes y lo he hecho en calidad de comisario principal de la mencionada empresa, luego de haber sido notificado de acuerdo a la ley pertinente, por lo que a continuación transcribo que :

Se ha obtenido ingresos por arriendos por el valor de ----- s/. 360.000,00

Se ha incurrido en gastos administrativos con la siguiente distribución:

Sueldos	s/ 174.000,00	
Beneficios sociales	" 121.800,00	
Impuestos prediales y otros	" <u>41.473,97</u>	" - 337.273,97
y en gastos financieros-intereses pagados		" - 12.015,22
Obteniendo una utilidad del ejercicio		<u>s/. 10.710,81</u>
15 % utilidades de trabajadores		" - 1.606,62
Impuesto a la renta y adicionales		" - 1.625,10
Utilidad neta del ejercicio		<u>s/. 7.479,09</u>

Lo que les hago conocer para los fines consiguientes.

Atentamente,

Emilia Potes de Baquerizo
Emilia Potes de Baquerizo.

COMISARIO PRINCIPAL.

